

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO	FORMATO C.I.E.
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	V1
	CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN	Pág. 1 de 1

INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL SIN AFECTACION PRESUPUESTAL
No. IETCM-RE-I-2026

OBJETO: CONCESIÓN DE ESPACIO PARA EL SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA CAMILA MOLANO, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y OFRECER ALIMENTOS SALUDABLES DURANTE LA VIGENCIA 2026.

PROponentes	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA
1 DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001, propietario del establecimiento de comercio TIENDA ESCOLAR VENADILLO.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Publica - Régimen Especial Sin Afectación Presupuestal No. IETCM-RE-I-2026, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, la aceptación de la oferta presentada por DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001, propietario del establecimiento de comercio TIENDA ESCOLAR VENADILLO, por un valor de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 736.000.00) MCTE, mensuales, por cumplir con los requisitos habilitantes y su oferta económica por ser la de mayor valor, cumple con las especificaciones y cantidades exigidas.

Ahora, de conformidad al decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 6, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 *“La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil”*. De lo anterior se dará traslado del informe de evaluación de acuerdo al termino establecido en el cronograma de la invitación pública se realicen observaciones si hay lugar a ello y de no sufrir modificaciones se mantendrá la recomendación.



YEISON FERNANDO SANDOVAL SÁNCHEZ
Auxiliar Administrativo - IETCM

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO	FORMATO E.J. V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	EVALUACIÓN JURIDICA	Pág. 1 de 2

INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL SIN AFECTACION PRESUPUESTAL No.
IETCM-RE-I-2026

OBJETO: CONCESIÓN DE ESPACIO PARA EL SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA CAMILA MOLANO, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y OFRECER ALIMENTOS SALUDABLES DURANTE LA VIGENCIA 2026.

PROPONENTE UNICO:

DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001, propietario del establecimiento de comercio TIENDA ESCOLAR VENADILLO.

DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Calidad del Proponente PERSONA NATURAL	X		Presenta certificado de matrícula mercantil de la cámara y comercio de Ibagué cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta el documento el cual cumple con lo requerido en los documentos del proceso. El cual es presentado por DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001.
Certificado Cámara de Comercio	X		Presenta certificado de matrícula mercantil de la cámara y comercio de Ibagué de fecha 18 de enero de 2026 y cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Facultades del Representante Legal	X		El representante legal de la firma oferente NO cuenta con restricción alguna de contratación en razón a la naturaleza y la cuantía de los actos que celebre
Documentos Consorcio o Unión temporal	X		N/A
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		Presenta documento de identidad de DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001.
Situación Militar	X		N/A - Mayor de 50 años
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social.	X		Presenta certificación y planilla correspondiente de pago de aportes de seguridad social del mes enero de 2026 en la cual se deja constancia de encontrarse al día en el pago de sus obligaciones de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales así: DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001.
Registro Único Tributario - RUT	X		Presenta Registro Único Tributario - RUT de la persona natural así: DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001.
Certificado de manipulación de alimentos vigente	X		Presenta Certificado de manipulación de alimentos del personal a cargo de la Tienda Escolar vigente.
Lista de precios productos	X		Presenta listado de precios productos

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO	FORMATO E.J. V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	EVALUACIÓN JURIDICA	Pág. 2 de 2

Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal.	X	Se verifica por la entidad los antecedentes de la CGR de fecha 13 de enero de 2026 así: De DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001., Igualmente es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente o del representante legal.	X	Se verifica por la entidad los antecedentes de la Procuraduría General de la Nación de fecha 13 de enero de 2026 así: De DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001., Igualmente es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de antecedentes Judiciales	X	Se verifica por la entidad los antecedentes judiciales de la Policía de fecha 13 de enero de 2026 así: De DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001., Igualmente es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X	Se verifica por la entidad los antecedentes de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 de fecha 13 de enero de 2026 así: De DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001., Igualmente es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la Policía Nacional.	X	La entidad verifica los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional fecha 19 de enero de 2026 así: De DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001., Igualmente es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos, expedido por el https://redam.gov.co/ , de conformidad a la Ley 2097/2021.	X	La entidad verifica antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos fecha 19 de enero de 2026 así: De DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001., Igualmente es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.

LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

VALOR OFERTA ECONOMICA	\$ 736.000.00, mensuales	CUMPLE
------------------------	--------------------------	--------

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMILA MOLANO	FORMATO E.T. V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	EVALUACIÓN TECNICA	Pág. 1 de 1

INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL SIN AFECTACION PRESUPUESTAL No. IETCM-RE-I-2026

OBJETO: CONCESIÓN DE ESPACIO PARA EL SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA CAMILA MOLANO, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y OFRECER ALIMENTOS SALUDABLES DURANTE LA VIGENCIA 2026.

PROPONENTE UNICO: DANIEL AUGUSTO CORREA PRECIADO identificado con cedula de ciudadanía No. 14.222.001, propietario del establecimiento de comercio TIENDA ESCOLAR VENADILLO.

EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
El proponente deberá acreditar su experiencia presentando copia maxima de Tres (3) contratos y/o certificaciones de contratos, con objeto en concesión de espacio para el servicio de tienda escolar de una Institución Educativa.	X		El proponente presenta copia de Tres (3) de contratos con objeto relacionado al proceso contractual así: Contrato No 001-2022 suscrito con la I.E.T Camila Molano de Venadillo - Tolima. Contrato No 001-2023 suscrito con la I.E.T Camila Molano de Venadillo - Tolima. Contrato No 001-2024 suscrito con la I.E.T Camila Molano de Venadillo - Tolima. Los contratos cumplen con las condiciones establecidas para este criterio.
PRESENTACIÓN DE MENÚ			
El proponente deberá presentar como mínimo cinco (5) menús saludables para la semana escolar, teniendo en cuenta el Plato Saludable de la familia colombiana y los alimentos de la Tienda Escolar Saludable, de acuerdo a las recomendaciones establecidas en el documento técnico de soporte para la reglamentación de tiendas escolares saludables expedido por el Ministerio de Salud en el mes de septiembre 2019.	X		El proponente presenta el listado de cinco (5) menús saludables
LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO			